

MALDONADO CHACON Y OTRAS DE LA DEMANDA EN EL JUICIO DE INVESTARIOS SUCESORIOS PROPUUESTO EN SU CONTRA POR LA SEÑORA TERESA IRENE GARCIA ESPIN.
ACTORA: TERESA IRENE GARCIA ESPIN.
DEMANDADA: DORA MERCEDES MALDONADO CHACON Y OTRAS.
JUICIO: INVENTARIOS SUCESORIOS No. 504/94 M.A.
CUANTIA: INDETERMINADA.
FECHA DE INICIACION: 14 DE ABRIL DE 1994.
PROVIDENCIA:
JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL DE PICHINCHA - Quito, 19 de abril de 1994, las 14h30.- VISTOS: Avoco conocimiento de la presente causa en calidad de Juez titular de esta jurisdicción. La demanda que antecede es clara, completa y reúne los demás requisitos legales. Por haberse justificado con la partida de defunción se acredita el fallecimiento del señor TERESA IRENE GARCIA ESPIN, se declara abierta la sucesión de los bienes y se ordena el inventario y avalúo de los mismos, para lo cual las partes nombrarán su perito. De conformidad con lo previsto en el Art. 256 del Código de Procedimiento Civil el Juzgado se reserva el derecho de nombrar su perito. Cítese a los demandados señores Dora Mercedes, Gladys Fabiola, Carmen Jimena Maldonado Chacón, Marcelo Hemigio, Nancy Yolanda, Carlos Alberto, Teresa del Pilar, Mercedes Magdalena, Olga Suzana, Fabián José Alberto, Gladys Patricia en los lugares que se indican para el efecto, cítese a los herederos presuntos y desconocidos, del causante por la prensa por uno de los diarios de mayor circulación de esta ciudad de Quito, con la advertencia que de no comparecer dentro de los tres días contados de la última citación podrán ser declarados rebeldes. Cítese y cuéntenos en la presente causa con el señor Procurador de Sucesiones de Pichincha, téngase en cuenta el casillero judicial señalado por la actora; agréguese al proceso los documentos que se adjunta. Notifíquese. f) Dr. Felipe Granda Aguilar.
Juez.
Lo que comunico a usted para los fines de Ley.
Lodo, Andrés Romero A.
SECRETARIO
hay un sello
la/107

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "NOVATEX C.A."

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "NOVATEX C.A.", se otorgó en la ciudad de Quito el 16 de abril de 1991, ante el Notario Segundo del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañías, doctor Luis Salazar Becker, mediante Resolución N° 91.1.1.1.1709 de 4 Oct. 1991 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito bajo el N° 52 Industrial el 27 de abril de 1994.
- 2.- AUMENTO DE CAPITAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 300'000.000 con lo cual queda elevado a la cantidad de S/. 355'100.000.
- 3.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: S/. 40'000.000 mediante capitalización de la reserva facultativa; y, el saldo, esto es S/. 260'000.000 mediante capitalización del superávit proveniente de la revalorización de activos.
- 4.- En virtud de la mencionada escritura pública se reforman los siguientes artículos de los estatutos sociales: "ARTICULO CUARTO.- El capital social de la compañía es de TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES CIENTO MIL SUCRES... ARTICULO QUINTO.- El capital social estará dividido en trescientas cincuenta y cinco mil cien acciones ordinarias de un valor nominal de un mil sucres cada una, pudiendo emitirse títulos que amparen varias acciones y cuya emisión resolverá la Junta General de accionistas..."

Quito, 16 Mayo 1994.

Dr. Gonzalo Merlo Pérez.
SECRETARIO GENERAL

la/233

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE GRUPO DE COMERCIO BRIGRASTEX CIA. LTDA.

- 1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de constitución de GRUPO DE COMERCIO BRIGRASTEX CIA. LTDA. se otorgó en la ciudad de Quito el 23 de febrero de 1994 ante la Notaria Octava del cantón Quito. El señor Superintendente de Compañías, encargado, Abogado Carlos Julio Arosemena A., la aprobó mediante Resolución N° 94.1.1.1.0766 de 12 Abr. 1994.
- 2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores:

NOMINA	E. CIVIL	NACIONALIDAD	DOMICILIO
Angel Almagro Arias Acaro	casado	ecuatoriana	Quito
Wilson Arias Acaro	soltero	ecuatoriana	Quito
Carlos Oswaldo Gordón Ormaza	soltero	ecuatoriana	Quito
- 3.- NOMBRE Y PLAZO.- El nombre de la compañía es "GRUPO DE COMERCIO BRIGRASTEX CIA. LTDA." y tiene un plazo de duración de 30 años.
- 4.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.
- 5.- OBJETO SOCIAL.- La compañía tiene por objeto social la producción, promoción, distribución, comercialización, compraventa, importación y exportación de todo tipo de productos textiles, así como de mercaderías en general, sea al por mayor y menor...
- 6.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es S/. 2'000.000,00, dividido en 2.000 participaciones de S/. 1.000,00 cada una.
- 7.- INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/. 1'000.000,00 y el saldo de S/. 1'000.000,00 a pagarse en el plazo de un año.
- 8.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la junta general de socios y administrada por el Presidente y el Gerente. La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía ejerce el Gerente. Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 12 Abr. 1994.

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

la/232

27 ABRIL DE 1994

LA HORA